

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día lunes dos de Agosto del año dos mil veintiuno. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Hecth Moran, en ausencia temporal del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, tercero don Roger Contreras, quinto don José Ismael Ariza, y sexto Lic. Hiris Ordina Benítez..

Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Angel Moreno Martínez, y Manuel Alberto Chinchilla Collart.
- 6- Se le dio a la nota enviada por la Auditora interna Municipal dirigida al Alcalde Municipal en la que recomienda se instruya a quien corresponda que elabore el calendario de vacaciones anual de los empleados Municipales y las fechas en que se tomarán a fin de coordinar la sustitución de los que estén gozando este derecho; al respecto la señora Vice Alcaldesa informó que se está a la espera de la Abogada

Marina Cartagena de la SETCAM quien apoyará en la elaboración de dicho calendario.

7= Se dio a conocer la nota enviada por la Red de Salud Manabí, en la que comunica que del dos al treinta y uno de agosto se desarrollará la sexta campaña de vacunación contra Covid-19 que incluye a embarazadas, población de 30 a 34 años que tengan alguna comorbilidad, población mayor de 35 años, población pendiente de 50 a 59 años y población pendiente mayor de 60 años.

8= Referente a la solicitud que en sesión anterior presentó el señor Hector Upaldo Chinchilla Sanabria, referente a que se le extienda una constancia ambiental para el aprovechamiento de unos árboles de cedro, en terreno de su propiedad, al respecto se tuvo a la vista la constancia ambiental extendida por el Prof. José Luis Miranda Director de la Unidad Municipal Ambiental en fecha 25 de Febrero del año en curso, con las coordenadas de ubicación del terreno, por lo que la potestad de otorgar el permiso de aprovechamiento de los árboles corresponde al Instituto de Conservación Forestal y no a la Alcaldía Municipal.

9= Con respecto a la solicitud presentada en meses anteriores por la señora María Alejandrina Mejía para la reubicación de líneas de conducción de agua, la Comisión nombrada al efecto informó de haberse hecho la inspección correspondiente, corroborando en base a las medidas en la escritura pública del inmueble, que la Tubería de conducción del sistema de agua de El Copachi y El Borbollón que abastece al casco urbano, está fuera de la propiedad, por lo que la solicitud de reubicación de la Tubería no procede, ya que la propietaria del terreno ha sacado el cerco fuera de los límites establecidos, por lo que se instruye al Director Municipal de Justicia para que ordene colocar el cerco conforme a las medidas del terreno, al fontanero realizar las obras de protección de la Tubería.

De igual manera se informó de la inspección realizada al solar solicitado en dominio pleno por el señor Julio Warlberto Portillo Casaca en el barrio San Francisco por el cual cruzan las líneas de conducción del sistema de agua de El Borbollón y El Copachi que abastece al casco urbano, y dada la topografía del terreno no puede ser reubicada por lo que el departamento de servicios públicos recomienda no otorgar el dominio pleno y de hacerlo que se haga el permiso de servidumbre y sea inscrito en el

Instituto de la propiedad, consultado el abogado EOLIO NÚMERO 9 do Bayron Miguel Casaca quien estipula a favor del solicitante Julio Wulberto Partillo Casaca, manifestó que su representado está de acuerdo de que la servidumbre de acueducto a favor de la Municipalidad se incluya en el dominio pleno e inscrito en la escritura pública que posteriormente se inscriba en el Instituto de la propiedad, para lo cual proporcionará un ejemplo..

10- La señora Vice Alcaldesa Municipal informó que con el convenio suscrito con el Fondo Cafetero Nacional no se cubre con la demanda de la población, lo que se hace necesario hacer un adendum al mismo, en tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó hacer un adendum al convenio suscrito con el fondo Cafetero Nacional por valor de Ciento cincuenta mil tempiras (L.150,000.00) a fin de rehabilitar los tramos carreteros que comprenden sector cementerio aldea Nueva Concepción del Caiman, Cirinal a Las Brisas, Santa Teresita a El Borbollón.

11- En vista de que los fondos depositados para la contratación del personal del Equipo de Respuesta Rápida ERR solo cubría para dos meses, cuyo periodo venció el veinte de Julio, se aprobó renovar el contrato por dos meses más con fondos Municipales, en vista del incremento de contagios por COVID-19 en nuestro Municipio.-

12- La señora Vice Alcaldesa Municipal informó que mediante gestiones realizadas, se depositó a la cuenta del Fondo Cafetero Nacional por parte del Gobierno Central la cantidad de Doseientos dos mil tempiras para la reparación incluyendo bibrado de la carretera que desde el despúo de la aldea El Modelo conduce al casco urbano.-

13- El Director de Obras y servicios públicos presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Mantenimiento y reparación del sistema de agua casco urbano en fundición de tubos.

2- Construcción de casas en El Modelo y Las Brisas con apoyo de la Misión Bautista finalizadas en un 100%

3- Pavimentación de 281.6 Mts² de calle Bq. Progreso Kevin Chavez / Rigoberto Argueta con concreto hidráulico aceras y bordillos con un avance de 85%.

4- Mantenimiento de carreteras area rural Cirinal,

El Bojolón, Santa Teresa, Porvenir y El Carmen con un avance del 95% con maquinaria del Fondo Capetero.

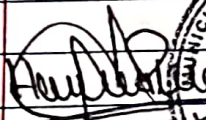
5= Construcción de cinco viviendas tres en el casco urbano y dos en El Carmen, con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana con un avance del 10%.

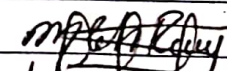
6= Reparación de calles urbanas en los barrios San Nicolás, San Francisco y San Sebastián.

14= La licenciada Dayana Claros y la Dra. Rosmery Villeda, Coordinadora y Sub-Coordinadora del Equipo de Respuesta Rápida ERR presentaron el informe final de actividades correspondiente al período del 20 de Abril al 20 de Julio 2021 que incluye: Comunidades visitados en búsqueda activa y bloques de casos sospechosos de Covid-19, Población intervenida, casos investigados, habitantes con enfermedades crónicas, fortalezas, oportunidades y amenazas..

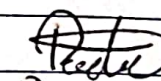
15= La señora Vice Alcaldesa Municipal informó de haberse ampliado el convenio suscrito con Habitat para la Humanidad de cuarenta y tres a cincuenta pisos de concreto mas las diecisiete letanías, aportando la Municipalidad el cincuenta por ciento del valor del Proyecto..

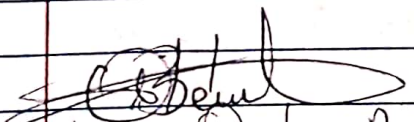
16= No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión siendo las doce y media de la tarde..

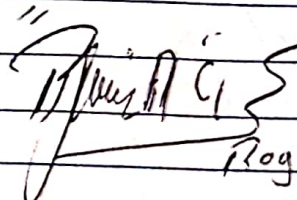

Hilario Moron Perez

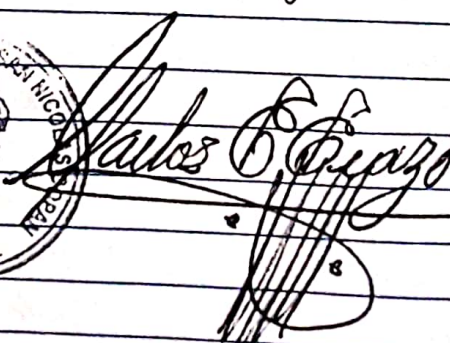

Mercedes Chiver R.


Jose Ismael Ariza


Rene Cortes


Hiris Ordina Benitez


Roger Contreras



Carlos O. Pizarro